



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

Bases de la Contratación

Contratación Directa Sujeta al Umbral

"Contratación de los Servicios de Suministro e Instalación de Tres (3) Ventiladores Extractores de Gases Tóxicos, con Mangas de 30 Pies para ser Utilizados en las Instalaciones del MICM"

MICM-DAF-CD-2026-0026

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo, 2026

Especificaciones Técnicas

Ítems	Descripción	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
1	Servicios de Descontaminación	Servicio de suministro e instalación de 3 ventiladores extractores de gases tóxicos con mangas de 30 pies c/u. Incluye: Transporte, suministro e instalación.	Servicio	1

Requisitos para los oferentes:

1. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica con los precios unitarios incluyendo todos los impuestos y tasas.
2. Formulario (SNCC.F.042) sobre Información del Oferente.
3. El Oferente debe presentar firmados y sellados, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en los siguientes documentos:
 - i. FOR-CIC-07 – Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.
 - ii. POL-DPM-06 Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MICM. versión 04.
 - iii. SNCP-PROV-F-040 Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés.

Criterios de Evaluación: Serán evaluadas las propuestas recibidas de acuerdo con el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. Así será evaluada la documentación presentada y las especificaciones técnicas de los artículos. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades, si aplica.

Criterios de Adjudicación: La adjudicación será basada en menor precio, en la cual de adjudicará por ítems al/los oferentes/proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Base de Contratación, se le considera conveniente a los intereses de la institución.

Encuesta de Satisfacción de los Servicios de Compras

Handwritten signature



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Previo a la entrega de los bienes, el proveedor adjudicado recibirá una invitación de manera electrónica para completar la encuesta de satisfacción de los servicios de compras, a los fines de evaluar su satisfacción con el proceso de contratación realizado.

Esto forma parte de los esfuerzos de este Ministerio por mejorar continuamente los procedimientos de compras y contrataciones que se realizan a la luz de la normativa legal vigente.

Fecha de Entrega: Un plazo no mayor a dos (02) días laborables luego de emitida y enviada la orden de compras correspondiente.

Lugar de Entrega: La entrega debe de realizarse en el Departamento de Suministro y Almacén entrando por la de la Calle Gaspar Polanco no. 21, Bella Vista.

Condiciones de Pago: Posterior a la prestación de los servicios, en un plazo no mayor de cuarenta y cinco (45) días luego de la presentación de la factura con comprobante gubernamental.

El pago estará sujeto a que el proveedor cuente con sus impuestos al día (DGII y TSS) y estatus vigente de su Registro de Proveedor del Estado (RPE).

Anexos:

1. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica con los precios unitarios incluyendo todos los impuestos y tasas.
2. Formulario (SNCC.F.042) Información sobre el Oferente.
3. Formulario FOR-CIC-07 de Compromiso de Cumplimiento Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.
4. POL-DPM-06 - Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG). versión 04.
5. SNCP-PROV-F-040 Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés.
6. Comunicado Prevención Soborno Grupos de Interés - MICM, junio 2025.

Para consultas e inquietudes enviar sus correos a comprascontrataciones@micm.gob.do

Elaborado por _____

